

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

CP. 2535



ALISTAS DE LA PANTALLA.—La popular y genial artista española Enriqueta Serrano que ha sabido destacarse como "star" cinematográfica habiendo obtenido grandes éxitos.



# FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA  
= PRODUCTO ESPAÑOL =

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

### PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema  
(Empresa Guerrero).

Función para hoy miércoles 19 de agosto de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Tercera y cuarta partes de la cuarta jornada, de la interesante serie francesa VEINTE AÑOS DESPUES. ¡Magnífico estreno "Metro Goldwyn Mayer": EL VENCEDOR DEL DESIERTO, interesantísima película en seis partes por Raquel Torres y el Coronel Tim Mc. Coy.

Silla, 1,00 peseta. Media sentradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana jueves, la formidable producción española EL DOS DE MAYO.

El viernes, por un solo día, EL MEJOR ESPECTACULO DE OPERA FLAMENCA de la actual temporada, los "ases" del cante Angelillo, Pena (hijo), Palanca, el mago de la guitarra Luis Yance y su gran espectáculo. Precios popularísimos: Silla, 2,00 pesetas. General, 0,60.

El domingo: ¡VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO!, la formidable película española.

### PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro.—Hoy miércoles 19 de Agosto.—A las diez y tres cuartos de la noche.—1.º LA VUELTA AL MUNDO EN UN CUARTO DE HORA, revista sonora en una parte.—2.º PERIQUITO EN EL CAMPO, sonora en una parte.—3.º Estreno de la formidable película sonora marca Fox, titulada EL CONQUISTADOR. Intérpretes: Mona Maris, Luana Alcañiz y Victor Mac. Laglen.—Sillas, 1'25; Gradas, 0'30.

Mañana, otro colosal estreno sonoro: LOS MISTERIOS DEL THIMES SQUARE. El sábado, VIEJA HIDALGUA, totalmente hablada en español, por Mona Maris y Antonio Moreno.

### SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy miércoles a las diez y media CRISTALINA. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. El lunes debut de la gran compañía de zarzuela de Beatriz Cerrillo de la que forma parte el veterano actor Manuel Codeso

### Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura

Hoy miércoles 19 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Estreno de la película cómica UNA BODA ACCIDENTADA. Solo por hoy y a petición del público LA CANCION DEL RITZ. La producción musical DELAPLAZA Y JUANITA.

Precios especiales de noche fémica. Señoras, señoritas y niños, 0,50. Caballeros, 1,00

Mañana jueves, estreno sonoro, LA EXPIACION DEL DOCTOR FU-MANCHU. Pronto, LA FASCINACION DEL BARBARO.

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA

### Bar y Restaurant

- de -

### "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

### SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos, a 3 y 4 pesetas  
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

### GRAN RESTAURANT

DE

### HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

### Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Recomendamos la

### Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 - Córdoba

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

CEDO habitación amueblada exterior, casa particular. Razón: Osario, 25 principal derecha.

ARRENDAMIENTO desde el día, se arrienda la casa número 67, de la calle Emilio Castelar. Para tratar Isaac Peral, 13, de 1 a 3 y de 5 a 8.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea, con cuatro habitaciones amplia galería y demás dependencias, instalación de agua y luz. Verlo de 10 a 12.

### Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcazar, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asom-

brosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajuares y canastillas de niños. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

LENA de taray, seca, se vende en el soto de "Las Quemadas", a diez pesetas carro. Razón: Sevilla, 12, de 10 a 1.

### Traspasos

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.



Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

# LAVOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes 2 Pesetas  
 Provincia, trimestre 6 "  
 Extranjero, trimestre 9 "

Apartado de Correos, N.º 2

## Informaciones de la mañana

## Sucesos y denuncias

### COMENTARIO

### ESPAÑA ANTE TODO

Parece que, al fin, esta será la gran semana política. En el Parlamento constituyente, se inicia el estudio de la futura Constitución de la República española. Ojalá se abrevie, y en breve plazo, la nación tenga vigente su Código fundamental, y jurídicamente establecidas sus instituciones y sus autoridades.

Hacemos este voto, que es hoy el ferviente voto de todo español, porque en estos últimos tiempos, se notaban síntomas de descomposición social, que los extremismos obreristas habían agudizado en Cataluña y en Andalucía, y ello daba origen a un malestar general, que tiene fuertes repercusiones económicas en el país, ahora en pleno colapso crematístico.

Hay que reconstruir España, y en la tarea, hay que poner España ante todo.

El interés nacional, el interés de España, es superior a todo interés particularmente, sea este tan intenso como el problema catalán, o tan agudo como el problema social. Si se quiere, el interés de España, es superior incluso a la derecha o la izquierda, más alto que la Monarquía o la República. Precisamente advino la República porque entendió la nación que la Monarquía no servía el interés de España como debiera.

España ante todo, clama Unamuno, y clama Ortega y pedimos hoy todos los españoles a quienes no ciega la pasión ni bastardos intereses nublan su mente.

Y además, como amantes de la Libertad y de la Fraternidad entre los hombres, pedimos una España justa, tolerante y humana, sin el apasionado exheremismo que siempre caracterizó a nuestro país, país de Inquisición y de Comuneros, país de caciques y mano negra, país de extremos y de bandazos inarmónicos. No, que no se repita la Historia, que España sea para todos los españoles y que en ella convivan todos los hombres, todos los partidos, todas las tendencias, todas las creencias. Esta es la Libertad.

Y que además haya ley, como recientemente se ha dicho en el Parlamento, que la República sea la Ley. Esta es la Igualdad. Una igual para todos y todos iguales ante ella. Con la Constitución, con el nuevo orden jurídico de España, precisa que todos los españoles toquen su corazón animados de una ansia de mejorarse ellos mismos, para hacerse dignos de esta República fraternal que ahora nace, y que manos indignas han pretendido torpedear apenas nacida.—H.

### Para la Colonia Escolar de Torremolinos

Continuación de la lista de donativos:

	Pesetas
Suma anterior	4.359
Círculo de la Amistad...	100
Don Rafael y don Manuel Fernández Biedma...	10
" José Mansilla Blanco ...	10
" Rafael Suárez Larriva... ..	10
" Francisco Pérez Sánchez... ..	10
Doña Concepción Fuentes Lovato	25
Don Andrés Durán... ..	5
Doña Julia Benito Almendori ...	5
" Julia García Coronado ...	5
" Dolores Romero León ...	5
" Isabel Castillo Parra... ..	5
" Eduardo Romero Trigueros...	5
Un legítimo... ..	5
Señorita Julia ... ..	5
Dr. Ricardo Pérez Jiménez... ..	25
Jefe y personal del cuerpo de Bomberos... ..	34'40
Suma y sigue.	4.623'40

### CARTA ABIERTA

Señor director de LA VOZ.  
 Córdoba.

Mi querido amigo y compañero: En uno de los últimos números de mi revista "Patria Chica" apareció una noticia que ha considerado injuriosa una respetable Casa comercial cordobesa. Por esa noticia, totalmente ajena a mi intervención en la mencionada revista y a mi modo de entender y hacer el periodismo, un letrado cordobés, muy querido para mí, me ha escrito en son de queja, lamentando lo ocurrido.

Y como yo participo de esa legítima lamentación, quiero decir de ahora para siempre, "que no tengo nada que ver con lo que en "Patria Chica" se viene publicando desde hace algún tiempo" y que con la precitada revista no tengo más relación que el ser su fundador y pertenecerme la propiedad de la misma, propiedad que he de recabar íntegra en donde corresponda por no cumplirse por la nueva administración lo que en el orden pecuniario se convino y está escrito en documento que conservo.

Agradeceré a usted mucho la publicación de estas líneas como justificación de mi alejamiento de "Patria Chica" y con el vivo afecto de siempre le saluda su buen amigo y compañero, s. s. q. e. s. m., *Julio B. Muñoz*.

Madrid 18 de agosto de 1931.

### Un alboroto

Anoche se produjo un ligero alboroto en el Salón San Lorenzo con motivo de la sustracción de un reloj y cadena al espectador Antonio Palacios.

Dicho individuo acusó de la sustracción a Antonio Rodríguez Luna que fué detenido por una pareja de Seguridad no sin que opusiera alguna resistencia.

De la detención protestaron otros dos espectadores llamados Francisco Cobos Álvarez y Rafael García Lara, que a la salida del espectáculo insultaron y apedrearon a los guardias.

También fueron detenidos y conducidos los tres ante el oficial de guardia en la Comisaría que se formó el oportuno atestado, pasando luego a los calabozos del cuartelico.

### Una mujer herida

En la Casa de Socorro fué asistida anoche la joven María Jiménez Barba, domiciliada en la casa número 3 de la calle Fitero, que fué agredida en la plaza de San Miguel por otra mujer llamada Aurora la Chata que le causó una herida contusa en el parietal izquierdo calificada de pronóstico leve, salvo complicaciones.

La lesionada se trasladó después a la Comisaría donde formuló la oportuna denuncia contra su agresora que no pudo ser detenida porque se dió a la fuga.

### Escandaloso

Ramón Moreno Molina promovió anoche en la calle de Jesús Nazareno un escándalo mayúsculo, por lo cual fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

### Niño lesionado

En la Clínica de la calle de ... fué asistido anoche por los facultativos de guardia el niño de doce años Antonio Rivas Malero, que en la Ribera se causó dos heridas contusas en las regiones parietal e interparietal derecha, ambas leves.

### La fobia republicana

Juan José Montilla Cobos, es un pacífico vecino de la calle de la Paja cuando está fresco, pero por el contrario cuando trinca el codo más de lo preciso, despotrica contra la República y se pone hecho un energúmeno.

Anoche le tocó coger la "turca" para hacer honor a sus apellidos y en una de sus camballadas cayó al suelo causándose una herida contusa y erosiones en la región parietal, donde aun tiene sin curar otra que se produjo días pasados, que precisó la asistencia de la Casa de Socorro y una dosis de amoníaco.

Montilla y Cobos, en su irascibilidad contra el régimen insultó también al guardia municipal que lo encontró en tan lamentable estado, siendo causa obligada su paso por la Comisaría para hacer una visita al agente de guardia.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En la sesión de la Cámara, el Jefe del Gobierno entrega el Estatuto de Cataluña y se acuerda pase a la Comisión de Constitución

### LA SESIÓN DE CORTES CONSTITUYENTES

#### Continuó el debate sobre el dictamen de Responsabilidades

Madrid, 19 (1,15 m.).—A las cinco y media abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran la mayoría de los ministros y el presidente del Consejo.

Después del turno de ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el señor Alcalá Zamora.

Dice que va a poner en las manos de la Cámara el proyecto de Estatuto elaborado por Cataluña con toda la asistencia popular y oficial.

Así se convino concretando el deseo de Cataluña y se presenta a la Cámara como una ponencia suya sin alteración previa.

Como se trata de algo singular en nuestra política, también se impone que de modo singular pase a la Cámara.

El Gobierno lo somete a la consideración de todos con el deseo de mejorarlo en lo posible.

Agrega que esta iniciativa de Cataluña viene henchida de paz, buscando un ideal de armonía y hay que tener en cuenta lo que significa esto en la política española.

Declara que él opina que el Estatuto debe pasar directamente a la Comisión dictaminadora de la Comisión para que ésta pueda adaptar mejor los puntos de enlace que haya en el Estatuto y en el proyecto constitucional.

Seguidamente el jefe del Gobierno sube a la presidencia de la Cámara y hace entrega del Estatuto.

BESTEIRO dice que ajustándose a lo propuesto por el presidente del Consejo opina que el Estatuto debe pasar a manos de la Comisión dictaminadora de la Constitución.

Así lo acuerda la Cámara y a continuación se entra en el orden del día.

MARRACO habla sobre la construcción de una carretera.

Continúa en dictamen sobre responsabilidades.

GUERRA DEL RIO habla sobre las enmiendas presentadas al dictamen y expresa su opinión sobre ellas.

RODRIGUEZ PINEIRO interviene brevemente.

Se suspende unos momentos el debate y el ministro de Hacienda da lectura a una proposición para que se conceda un crédito de dos millones y medio de pesetas al Ayuntamiento de Madrid a cuenta de los veinticinco que le debe el Estado.

Se reanuda el debate.

BARRIOBERO consume un turno y estima que es perder el tiempo intentar la extradición del ex rey, ya que el país donde se encuentre no la concederá.

En cambio, dice, hay magistrados que han llegado hasta el Supremo después de servir a la Dictadura y ser asesores de don Galo Ponte.

El MINISTRO DE JUSTICIA: En el Supremo están los que deben estar.

BARRIOBERO: Yo no quiero acusar al ministro que ha podido estar mal asesorado, pero si se me apremia citaré algunos casos concretos.

Continúa el discurso que es interrumpido por el ministro.

Agrega que cuando se discutan los decretos de Justicia hablará sobre este asunto.

Termina pidiendo que las sanciones las imponga un tribunal competente.

ALBERCA MONTOYA consume un turno en pro del dictamen.

Cree que todos los esfuerzos deben dirigirse a defender la República.

Los abogados han hablado del dictamen en el orden jurídico y yo como médico lo voy a hacer en el orden biológico. (Risas).

Describe la situación de España antes y durante la Dictadura y deduce que el pueblo español ha sido un país sin leyes deshechas por los jueces y por los políticos que hacían que esos jueces.

Estima que la Cámara es la que debe enjuiciar, pues por encima de ella no hay más leyes.

La Cámara puede sancionar y puede establecer nuevos procedimientos para la aplicación de las sanciones.

FERNANDEZ CLERIGO cree que hay que hacer desaparecer el fantasma de la Convención, pues no se puede consentir que el brillo de la República se manche con salpicaduras de sangre.

La Cámara no puede actuar de tribunal, sino uno especial que se cree.

Estamos en el principio de la estructuración política del país, y esto hay que tenerlo en cuenta en todos los actos.

Combate el dictamen de la Comisión de responsabilidades así como también el de la Comisión que estuvo en Sevilla, sinado a cinco personas.

MADARIAGA (don Dimas): Se ha asesinado a FERNANDEZ CLERIGO: No es este el momento de discutir este. Lo he citado como síntoma.

Hay que crear un tribunal para los actos que no estén comprendidos en el Código.

Si los delitos fuesen de la esfera común la Cámara es la que debe entender.

HURTADO: Se trata de buscar una ley que consolide la República y esto para Cataluña tiene gran importancia.

No podemos perder la República para volver a luchar contra los poderes que nos tiranizaron.

Aplaude el homenaje rendido a los que se pueden considerar como los fundadores de la República, pero también se lo merece el ciudadano anónimo que sale de su casa una vez y sabe imponer su voluntad.

Dice que la Comisión de encuesta se creó en Francia sin concederle importancia alguna.

Hay que juzgar los delitos políticos, pero hay que tener en cuenta que los más altos responsables han desaparecido y que aquí sólo quedan vulgares estafadores, pistoleros y carteristas.

Para esto no es necesario que la Cámara tenga amplias facultades.

Añade que mientras haya un ministro que quiera la independencia de la magistratura podremos esperar una magistratura nueva.

LLUHI dice que una vez aprobado el dictamen no habrá posibilidad de que surja el Comité de Salud Pública, ya que se trata de exigir responsabilidades pasadas.

Agrega que ellos se atienen al artículo 36 del Reglamento que define bien claramente la obligación de examinar las responsabilidades en que incurrió la Dictadura.

Dice que los diputados vienen a la Cámara como jueces y que tiene que desaparecer el sentido impunitista que se ha dibujado en ella.

Termina declarando que la opinión espera que se exijan estas responsabilidades.

COMPANYS: Se exigirán.

ALBERCA: Y sino las exigirá el pueblo.

LLUHI: Eso del Comité de salud pública se dice para asustar.

HURTADO: Rectifica.

Dice que no es cierto que la Cámara se haya pronunciado con un sentido impunitista.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

#### El crédito de dos millones y medio concedido al Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 19 (1,30 m.).—El proyecto de ley leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Hacienda dice que el Ayuntamiento de Madrid pidió que se le concediera un crédito para remediar el paro forzoso.

Reclama que se le abonen los 25.818.597



pesetas a que asciende el débito del Estado al Municipio madrileño.

Dado el apremio de las circunstancias el Gobierno propone se le conceda un crédito de dos millones y medio a cuenta de dicha liquidación.

Además se le ceden los terrenos y edificios que fueron caballerizas del palacio real.

### Para la confección del presupuesto

Madrid, 19 (2,15 m.).—El ministro de Hacienda ha repartido entre sus compañeros de Gobierno las normas a que deben ajustarse para la confección del presupuesto.

Se aconseja la supresión de todo lo superfluo y se prohíbe la creación de nuevos servicios y creación de créditos ampliables.

### Los tres nudos del proyecto Constitucional

Madrid, 19 (2,15 m.).—Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno acerca del proyecto de Constitución.

El señor Alcalá Zámora se mostró ampliamente optimista.

Aludiendo al Estatuto de Cataluña dedicó elogios a la Cámara por la ponderación y actitud correcta con que había procedido durante la entrega del mismo a la Presidencia.

A su juicio la discusión del proyecto constitucional tendrá tres nudos que sabrá la Cámara resolverlos satisfactoriamente.

Una de estas cuestiones es la religiosa en la que no cree que haya discrepancias, ya que su mayor parte se ha implantado por el Gobierno provisional.

Entiende que el sistema unicameral dará motivo a discusiones desde el banco azul.

Lo que harán los ministros con su sólo carácter de diputados.

Habló después de la fórmula para convertir los decretos en leyes y dijo que los aprobados ya por el Parlamento se publicarán mañana en la "Gaceta".

La fórmula de "en uso de la soberanía" se sustituirá por la de "en función de la soberanía del Parlamento".

Las disposiciones no se dirigirán ya a las autoridades sino a los ciudadanos, para que presten la asistencia debida a fin de que se cumplan las leyes.

Agregó el señor Alcalá Zamora, que tanto el señor Besteiro como él están recibiendo numerosos telegramas de Rivadesella para que solemnice el nacimiento de Argüelles, en su aniversario.

Hemos resuelto sobre este asunto, añadió, no hacer nada, pues resulta que Argüelles hace 155 años que nació y ésta es una fecha que no se presta a una demostración del Gobierno ni del Parlamento.

### Comentarios apasionados

Madrid, 19 (3,30 m.).—Antes de que comenzara en el Congreso el debate sobre el dictamen de responsabilidades, se temió la posibilidad de que fuera retirado por indicaciones del Gobierno, a fin de introducir sensibles modificaciones y evitar con las discusiones en la Cámara la alarma de ciertos sectores.

Elo dió lugar a comentarios apasionados en los pasillos, donde se acusaba a la Cámara de impunita.

## En el Consejo de Ministros se acordó discernir las responsabilidades derivadas del documento intervenido al Vicario de Vitoria

Madrid, 19 (3,15 m.).—Aunque los ministros al salir del Consejo se juramentaron para no hacer manifestaciones ampliatorias a la nota oficiosa se ha podido averiguar algunos de los extremos tratados.

La primera parte se dedicó a examinar el problema de los cambios y asistió a ella el Gobernador del Banco de España.

Se definió la situación en que han de colocarse el Gobierno y el Banco para intervenir en el momento oportuno en este problema.

Se adoptaron las medidas que habrán de aplicarse cuando se estime conveniente y que no se harán públicas hasta que se pongan en vigor.

No se cree que llegue el caso de utilizarse las reservas oró.

La segunda parte fué dedicada a examinar detenidamente el documento intervenido al Vicario de Vitoria.

Reconociendo la importancia que encierra se acordó discernir las responsabilidades que puedan derivarse designándose para ello a los ministros de Estado y Gobernación.

Desde luego, se pudo comprobar el poco afecto del Cardenal Segura al régimen instaurado en España.

Se autorizó al ministro de Estado para reclamar por vías diplomáticas ante el Nuncio como réplica a las cartas cruzadas sobre la actitud del personal eclesiástico.

También se habló en el Consejo del proyecto de reforma agraria.

El Gobierno acordó introducir algunas modificaciones que no afectan al fondo de la cuestión.

### En los pasillos del Congreso

Madrid, 19 (2,15 m.).—El señor Companyes hablando en los pasillos del Congreso dijo que después de oír al señor Alcalá Zamora los catalanes acordaron no intervenir, pues el discurso del jefe del Gobierno por lo ponderado y justo lo hacía innecesario.

Entendía que el presidente entregando el Estatuto a la Comisión de Constitución se había ajustado a lo estipulado en el pacto de San Sebastián.

Esta tarde en los pasillos conversaban Victoria Kent y Fabra Rivas.

El señor Alcalá Zamora se salió del salón de sesiones y se incorporó al grupo.

También de la tribuna diplomática salieron los embajadores de la Argentina y Bélgica con sus esposas y todos ellos estuvieron conversando largamente.

**Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. MIRÓ**

### El capitán Rexach expulsado del Congreso

Madrid, 19 (2,30 m.).—Momentos después de terminar su discurso el jefe del Gobierno fué expulsado del Congreso el capitán Rexach por haber usado la tarjeta de secretario de diputado para entrar en el salón de Conferencias.

### Las "consoladoras" profecías de un espiritista

Madrid, 19 (3,30 m.).—"Heraldo de Madrid" publica esta noche una entrevista con un camarero espiritista.

Este predice que para octubre el Gobierno necesitará mucho tacto por los conflictos que se avecinan.

Un hijo del ex rey está organizando un complot que se frustrará.

Agrega que un personaje del Gobierno actual será objeto de un atentado.

Mussolini será derribado por la intelectualidad mundial.

Inglaterra entrará en el último período de grandeza. Termina diciendo que España tiene que sufrir mucho hasta llegar a afianzar la República.

### El proyecto Constitucional empezará a discutirse en la semana próxima

Madrid, 19 (3,30 m.).—Parece que se han solucionado las diferencias entre los señores Lerroux y Marraco.

Este ha dicha que el dictamen de responsabilidades no podrá terminarse tan pronto como se creía por haberse recogido algunas enmiendas que no afectan al fondo de la cuestión.

Con respecto al proyecto Constitucional ha manifestado que no empezará a discutirse hasta la próxima semana, ya que se anuncia varios votos particulares.

También se está pendiente del dictamen de la comisión que estuvo en Sevilla y cuya discusión sufre un aplazamiento con objeto de que informe el Gobernador de Zaragoza.

La comisión ha pedido que no se discuta el dictamen hasta recoger las declaraciones del señor Montaner.

### Se está organizando el Congreso Nacional del partido Radical

Madrid, 19 (3,30 m.).—La minoría Radical se ocupa de la organización del Congreso Nacional del partido.

La Asamblea se verificará en la última decena de septiembre.

Con este objeto se volverá a reunir mañana la minoría.

### La facultad de competencia entre el Estado y la Religión

Madrid, 19 (3,30 m.).—La interpretación dada por la comisión de Estatutos a las Facultades de competencia entre el Estado y la religión es la siguiente:

Una vez que en un Estatuto se haya tratado de una de esas facultades la región legislará sobre ella, con tal de que no roce la Constitución ni las leyes orgánicas del Estado.

### Maura no recibe a los periodistas

Madrid, 19 (3,15 m.).—El ministro de la Gobernación no recibió esta madrugada a los periodistas.



# Informaciones de noche

## GLOSA DEL DÍA

### TEMAS LOCALES

Pocas veces la política cordobesa ha pasado por unos momentos tan confusos como los de ahora.

Son signos de los tiempos, dirán algunos, pero nosotros que vivimos y estamos dentro de estos instantes, decimos que estas oscuridades obedecen de una parte al deseo de superación que sienten algunos elementos, y de otra al desconocimiento que de los engranajes de la política tienen aquéllos que hace poco vinieron a ella a vivirla de una manera completa e intensa.

De los que tratan de aprovecharse del confusiónismo para a la sombra de él, vivir a sus expensas, no queremos ocuparnos.

Está sobre el tapete la vuelta al Ayuntamiento de la minoría socialista. Ni qué decir tiene que por lo que afecta a nosotros hemos visto con agrado la gestión iniciada por el señor Azorín, gestión que continúa y que esperamos sea refrendada por la Agrupación socialista cordobesa.

No ignoramos que esta gestión del diputado y concejal socialista, encontrará obstáculos entre algunos de sus correligionarios, pero estimamos que se impondrá el buen sentido y pesará más en el ánimo de la Agrupación el consejo de los antiguos militantes en ella que el de los que hasta hace poco estaban en otros sectores políticos y al ingresar en el puro partido socialista no lo han hecho desprendidos de egoismos y personalismos.

La marejada local, es una tempestad en un vaso de agua, comparada con la que hay en la provincia. Apenas si hay un pueblo donde no exista el malestar político. A los que antes se les consideraba sostenedores de la República, se les depone o se les orilla... sólo en contados casos la sapiencia y la ecuanimidad impera, con mengua del respeto que ha de tenerse hacia la autoridad y produciendo como es lógico un verdadero levantamiento de los espíritus.

No culpamos a nadie. Señalamos el hecho y esperamos en quien debe una rectificación o una aclaración de conducta.

Bien sabemos que es difícil contentar a todos y conocer los recovecos políticos de cada pueblo, pero bueno es manifestar que casi siempre la balanza de la labor gubernativa se inclina hacia un mismo sitio.

Y esto, ni puede ser, ni ha de ser consentido por los que durante años y más años, supieron combatir a los poderes importados desde Madrid.

Y al buen entendedor...

Pesa en estos instantes sobre el Ayuntamiento cordobés, la resolución del problema del paro.

Tiene una difícil solución y lo peor es que lo que se soluciona hoy, dentro de pocos días quedará deshecho.

La ayuda del Gobierno es una gota en el

Océano. Las 163.000 pesetas que han correspondido a Córdoba apenas si servirán para unos días.

Desde luego, la distribución de ellas se hará de una manera defectuosa.

Y concretamente a nadie se puede acusar de esto. Ni al Ayuntamiento, ni a la clase trabajadora.

Para la buena distribución de las susodichas pesetas, para que fueran lo más reproductivas o gastadas más útilmente, no está verdaderamente preparado el Municipio.

—¿Culpa del actual? No. De los anteriores sí, y sobre todo del último, que estaba en el Limbo cuando apenas dejó consignación en los presupuestos para la crisis de trabajo, ni obras preparadas, aunque fuera sobre el papel.

¡Manes del señor Jiménez Ruiz y demás compañeros, qué funestas habéis sido!

La clase trabajadora tampoco está preparada para solucionar estos conflictos procurando que el dinero existente dure lo más posible y se reparta equitativa y justamente.

No hay un verdadero censo de obreros y cuando se presentan estos "casos" resulta a veces que es más beneficiado el que menos necesita.

Además, desgraciadamente, no se quiere comprender ni vivir la realidad del momento.

No nos atrevemos a pedir el irrisorio jor-

nal que se adjudica como de "calamidad", no: pero un jornal no muy alto traería como consecuencia que el dinero durase más tiempo y fuera para mayor número de obreros.

No queremos insistir sobre esto, pero no hemos de señalar también, que un buen censo de obreros parados, en el que estuviese claramente determinada la familia de cada uno, ofrecería la ventaja de una justa distribución de jornales.

Un poco de buen sentido mezclado con algo de justicia hará comprender que no son iguales las necesidades de un obrero que tiene una prole que sostener, que las de aquel otro mozalbete que apenas ha empezado a dar los primeros pasos en la vida.

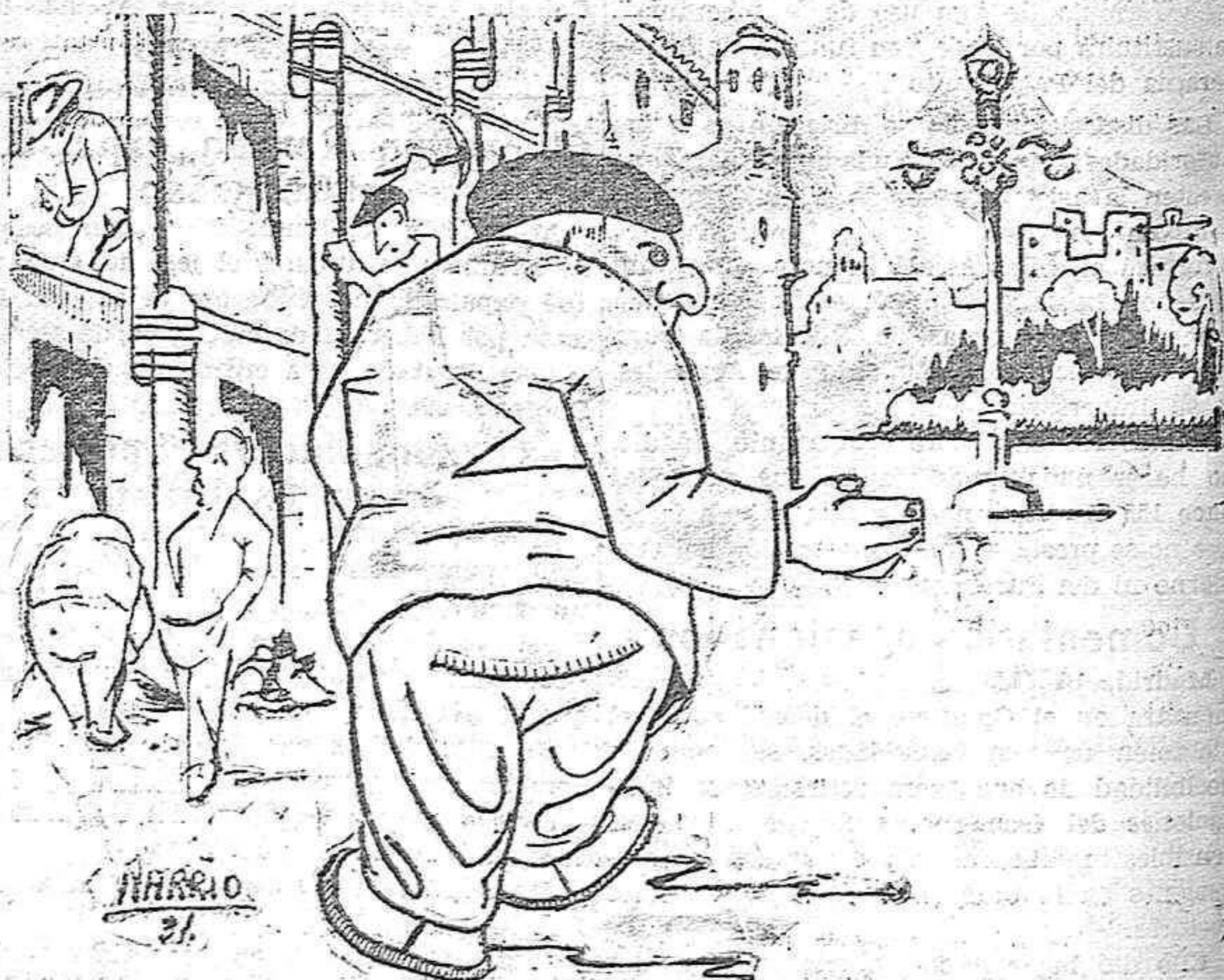
He aquí un instante que la minoría socialista debe, puede y está obligada a recoger para reintegrarse a la vida municipal.

Siendo un partido obrerista comprenderá que en estos momentos, se están ventilando en el Ayuntamiento problemas que más que otra clase, atañen a la masa trabajadora cuyo guía pretenden ser.

Estimamos que los componentes todos del municipio republicanos y monárquicos, deben apatecer la ayuda que ante los conflictos puede prestar la minoría socialista por cuya reintegración a la vida municipal laboramos con la misma lealtad, franqueza y cordialidad, que empleamos en las ocasiones en que unidos luchamos contra lo que siempre fué y será enemigo común de ellos socialistas y de nosotros republicanos.

**Clínica R. Castellano**  
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X  
CONSULTA. DE 11 A 4  
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

### Nota cómica.- ¡ASI PIENSA ALGUNA GENTE!



—¿Cómo los han engañado! A los cuatro meses de República y todavía tienen que trabajar para comer...



## DE COLABORACIÓN

## ANTE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Cuestión grave, de muy difícil resolución, es en todas partes, y mucho más en España por razones atávicas del espíritu, por nuestra fisiografía y climatografía, y en no pequeña porción por las dificultades que ofrecen nuestras comunicaciones, la cuestión que se presenta, dadas nuestras actuales circunstancias, para la creación que se intenta, con exagerada precipitación, de unos cuantos miles de nuevos propietarios rurales, con la cual creación se pretende resolver, atropelladamente, un problema de tan enorme complejidad como es el problema de la vida rural mucho más grave y mucho más complicado que el problema de la vida urbana.

Probablemente algún lector se asombrará de esta afirmación. Ese lector, si lo hay, al asombrarse demostrará que no conoce la vida del labrador español. Y como es tema interesante, se tratará en otra ocasión y momento.

A la hora de ahora, y hasta que las Cortes Constituyentes traten el vital problema, se van fijando posiciones y sentando puntos que se pretende sean avanzadas utilizables en su día.

Y deseo ocuparme de algo que pretende sentarse como una base, y es la parcelación "mínima" de cinco hectáreas para el secano.

No se me alcanza el resultado beneficioso para el país, y naturalmente para el individuo, que pueda lograrse con ese mínimo de parcelación en el secano, español. Y me espanta pensar que, cuando ese mínimo se propone como tope, haya podido considerarse por personas que formen parte de esta o aquella comisión, que es factible, prudentemente, parcelar, de tal manera.

Cinco hectáreas de terreno en el secano actual español no valen en "absoluto" nada, ni sirven para fundamento de la vida, no ya de una familia pero ni siquiera de un individuo: y como no sabe suponer en el se-

cano otros cultivos continuos que los cereales, la viña y el olivo, y esos cultivos son isicronos, el ciudadano a quien se le otorgue esa ridícula propiedad no puede alquilar sus brazos a otro labrador porque, cuando él está alzando su tierra es cuando todos se ocupan en la misma faena; y cuando se emplea en sembrar pasa lo mismo; y cuando "bina o anda" sus trigos, o sus cebadas, o sus centenos, o sus algarrobas, pasa lo propio; y cuando va a segar acontece que sus convecinos están segando y trillando y aventando sus mieses; y sucede lo propio en las faenas acuadas si atiende a lo suyo, y si atiende a su propiedad no alquila sus brazos, y con el alquiler de sus brazos y con el cultivo de lo suyo... no come porqué ni lo uno ni lo otro le produce lo necesario para sustentar su vida.

Cinco hectáreas, diez hectáreas, veinte hectáreas de terreno en el secano español son, cuando más pueden ser, la mitad de esa superficie para el cereal y suponiendo que el modesto labrador—más que labrador, labriego—que con esa propiedad cuenta, labre para cereal la mitad y la otra mitad para leguminosas y que esa mitad la divida en dos porciones, una para grano exceptuando el garbanzo que no es conveniente, porque no ejerce acción fertilizadora, y en ciertos casos perjudica al terreno—y la otra mitad para corta y honificación, honificación que le permitirá tener una modesta ganadería lanar, única posible en el noventa por ciento del secano español, cultivo de leguminosas que, además, le permitirá no gastar dinero en abonos nitrogenados, ese modesto labrador se morirá de hambre, porque obtendrá como máximo, y tomando en cuenta las producciones medias de los años transcurridos en los que van corridos de este siglo, en los cereales y los precios de ellos, escasamente dos mil pesetas con el beneficio de todo ello, y con el máximo indicado de veinte

hectáreas que, a lo que parece es un ideal de propiedad. Y si se trata de viñas o de olivos es menor el beneficio.

Y, naturalmente, si se "fabrican en serie", propietarios rurales con esa lamentable propiedad de cinco, seis, etc., hectáreas hasta veinte, es verdaderamente espantoso el porvenir que se les ofrece y que se ofrece a la economía patria.

El cual porvenir lo acoyrtarán esos nuevos propietarios, con toda seguridad vendiendo—que todos los que vivimos la vida del campo, sabemos cómo se hacen esas cosas—su parva propiedad y si no encuentran comprador, abandonarán el suelo que les fué asignado, y que no les produce lo suficiente para vivir, con el enorme daño que todo ello junto implica para la economía nacional.

Y de propósito, no me ocupo hoy de la manera de facilitar a esos nuevos propietarios (???) los medios de poner en cultivo sus propiedades, ya que en absoluto carecerán de capital en la inmensa mayoría de los casos

y no es pequeño tema ese de que encuentre dinero, en medianas condiciones, un hombre que carece de garantía material—y la moral no suele ser garantía bastante—para ello, y que sólo puedo ofrecer, a plazo por lo menos de un año, y en la casi totalidad de los casos dos, los frutos que la tierra le dé y los cuales frutos son de una eventualidad que, por desgracia nuestra, conocemos bien los que vivimos pendientes de la lluvia oportuna, del sol, del pedrisco, de la niebla, de varias especies de insectos destructores, de muchas criptógramas asoladoras, y del Fisco implacable y brutal que, a modo de gigantesco pulpo, a todas partes llega con sus brazos.

Si por ese camino de crear atropelladamente cientos o miles de propietarios con cinco, diez, con veinte hectáreas cultivables se cree haber hallado remedio a la crisis que nos agobia ¡lucidos estamos!

Ramiro Villarino.

(Agencia Internacional Arco)

## AMPLIANDO UN SUCESO

## Como consecuencia del incidente de San Lorenzo resulta un guardia herido

En nuestra edición anterior damos cuenta de un alboroto, ocurrido en el teatro de San Lorenzo, con motivo de la sustracción de un reloj a Antonio Palacios.

Durante la función de la tarde—y esto viene ocurriendo ya hace varios días—algunos mozalbetes escandalizan y se pasan de las entradas generales a las de preferencia.

Anoche pretendieron hacerlo y el acomodador les llamó la atención. Hubo malos tratos y como consecuencia del barullo, la desaparición del reloj antedicho.

Intervinieron los guardias de Seguridad que detuvieron a tres individuos.

Cuando los guardias se llevaban a los detenidos un par de centenares de personas protestaron airadamente, arrojando piedras contra los guardias y siguiendo a éstos en actitud tumultuaria, hasta el extremo que los agentes de la autoridad tuvieron que echar mano a las pistolas.

Acudieron nuevos guardias que consiguieron disolver el grupo de protestantes.

Durante la pedrea resultó herido el guardia de Seguridad Felipe Gergos Márquez, de 32 años, a quien en la Clínica de la calle Góngora le fué apreciada una contusión en el malleolo izquierdo.

La autoridad correspondiente incoa el oportuno sumario.

Los cristales del cine también sufrieron las iras de los protestantes.

## De sociedad

En el expreso de anoche marchó a Madrid el diputado a Cortes por la provincia, don Antonio Jaén Morente.

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento don José Diéguez Fernández.

Acompañado de su esposa ha marchado a Carratraca don Francisco Muñoz Rivera.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El gobernador de Sevilla en su informe al Gobierno declara que dimite para no hacerse responsable de una política equivocada

### El poeta Francisco Villaespesa en Almería

Almería, 19 (3,15 t.).—El poeta Francisco Villaespesa que llegó ayer procedente de Río Janeiro está siendo muy visitado por amigos y admiradores.

Desde Cádiz vino acompañado de su hija Elisa y varias personalidades.

El insigne poeta permanecerá aquí una semana y después se trasladará a Madrid.

Se preparan diversos agasajos en honor del vate almeriense.

### Maciá se equivoca de Ministerio

Madrid, 19 (3,15 t.).—El señor Maciá estuvo equivocadamente esta mañana en el ministerio de Comunicaciones, ya que iba a visitar a don Fernando de los Ríos.

Advertido de su error marchó el presidente de la Generalidad al ministerio de Justicia.

### La labor que prepara Lerroux para la Asamblea de Sociedad de Naciones

Madrid, 19 (3,15 t.).—La delegación española que irá a Ginebra para asistir a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, constará de 18 miembros.

Esta asamblea tiene excepcional importancia, ya que con arreglo al turno riguroso es España la que debe presidirla.

La delegación la presidirá el señor Lerroux y la formarán como delegados los señores Madariaga, Hurtado y Palacios, y los cuatro adjuntos los señores Pedroso, Esplá, y López Oliván, así como la señorita Clara Campaamor.

Primeramente se celebrará en Ginebra una reunión de carácter económico el día 31 del corriente y a ella concurrirá el ministro de Estado.

Este continuará allí con objeto de presidir la sesión preparatoria que se celebrará el día 5 de septiembre.

El señor Lerroux pronunciará su discurso en francés, y en él hará una definición clara de la política internacional de España en el régimen republicano.

Se tratará de la nacionalización recíproca entre España y los países americanos de habla castellana.

El artículo de la Constitución por el que España renuncia a la guerra como política nacional, nos coloca en posición airosa en la Asamblea donde se ha de tratar del desarme.

### Firma de Marina

Madrid, 19 (3,30 t.).—Hoy se ha facilitado una extensa firma de Marina sobre ascensos por elección en los cuerpos patentados de la Armada.

### Alcalá Zamora se pasó la mañana estudiando la ley de accidentes del trabajo en la Agricultura

Madrid, 19 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno al ser abordado por los reporteros les dijo:

Hoy es un día de mucho trabajo para mí y poco para ustedes, cuando debía ser al revés, y ustedes perdonen.

Me he pasado la mañana estudiando la ley de accidentes del trabajo en la Agricultura. Consta de más de 200 artículos y muchos de ellos los he estudiado íntegramente.

Después he recibido diversas visitas siendo de ellas la más interesante la de los diputados agrarios entre los cuales figura el señor Royo Villanova e integrada por los elementos que colaboran en los artículos de la Constitución sobre la cuestión religiosa en un sentido más moderado y a los que he dicho que ellos que se ocupan tanto de la extrema izquierda, desde su punto de vista deben ocuparse también de la extrema derecha. Esta es la única nota política que había en la mañana de hoy.

Dentro de unos días vendrá el señor López Ferrer y probablemente se encargará de la alta Comisión interinamente el general Cabanellas.

—¿Y se saben los motivos del viaje de López Ferrer?

—Viene para tratar con el Gobierno de economías y organización de servicios.

### El gobernador de Córdoba visita a Largo Caballero

Madrid, 19 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo dijo que esta mañana le visitó el gobernador civil de Córdoba que le habló de cuestiones de trabajo en la Agricultura.

Me ha dado cuenta el señor Valera—agregó Largo Caballero—de que se consientan contratos de trabajo en los que se preven los casos de los pueblos que carecen de término municipal y cuyos obreros pueden encontrar ocupación en los colindantes.

Agregó que en las minas de Peñarroya se anuncian despidos. Yo me pondré al habla con la Compañía para evitarlo.

### El ministro de la Guerra visita lo por Maciá y Hurtado

Madrid, 19 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por los señores Maciá y Hurtado, así como por el alcalde de Barcelona señor Ayguadé.

Los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, interrogaron después al señor Azaña acerca del alcalde de la visita que le hicieron los diputados catalanes y el ministro respondió que solamente le hablaron de asuntos particulares.

Agregó que el alcalde le había informado sobre acuartelamientos.

También recibió al señor Picasso.

Se le preguntó sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ayer y dijo que él no había llevado ningún asunto.

Anunció que todas las divisiones harán ejercicios para los cursos prácticos que se realizarán en el mes de septiembre.

### La Conferencia Telefónica reanuda hoy sus tareas

Madrid, 19 (4,15 t.).—El ministro de Comunicaciones dió cuenta de haber reanudado hoy sus tareas la Conferencia Telefónica que fué interrumpida por indicaciones mías.

Agregó que el Sindicato Unico y la Unión G. T. piensan presentar una proposición en virtud de la cual se espera quede terminada la huelga.

—Yo—añadió—consideré necesaria la interrupción con objeto de realizar negociaciones a fin de que en la Conferencia estuvieran representados todos los obreros y empleados de la Compañía.

Después manifestó el señor Martínez Barrio que ha ultimado el presupuesto de su departamento con alza, pues considera necesario dotar suficientemente los servicios.

### Los preparativos para el III Congreso de Unión Postal

Madrid, 19 (4,15 t.).—El día 15 de septiembre llegará a Madrid el director de la Oficina Internacional de la Unión Postal Panamericana que radica en Montevideo, para asistir a los trabajos preparatorios del III Congreso de dicha Unión.

### Se crearán más de un Instituto en aquellas ciudades donde la afluencia de alumnos lo exija

Madrid, 19 (4,30 t.).—Conversando con los periodistas, el ministro de Instrucción ha manifestado que resuelta la cuestión de la enseñanza primaria, ahora procede resolver la de los Institutos.

Añadió que el bachillerato ya no será considerado como un paso para el ingreso en las facultades, sino como una finalidad general.

Entiende que el número de Institutos es escaso y que deben crearse nuevos centros. En algunos puntos donde hoy uno, deben crearse dos, cuando la matrícula sea excesiva.

Se crearán Institutos-Escuelas y otros con Internados. Los alumnos seleccionados correrán a cargo del Estado.

Anunció que a primeros de septiembre desaparecerán los Institutos-Escuelas.

Marcelino Domingo recibió al señor Companys que le dió cuenta de la reunión de parlamentarios celebrada anoche.



## En el informe elevado al Gobierno, el señor Bastos dice que Sevilla está en plena guerra civil

Madrid, 19 (5,15 t.).—Se ha publicado el informe que ha elevado al Gobierno el señor Bastos Gobernador civil de Sevilla, con motivo del movimiento revolucionario.

Afirma que la Confederación del Trabajo tiene por lema que los obreros habrían de ser sus soldados.

Cree que la libertad concedida a los Sindicatos ha sido la principal causa de los desmanes cometidos después.

Recuerda las prédicas de Franco y Rada que hablaron hasta del reparto de mujeres y agrega que el doctor Vallina llegaba más allá.

Los sindicalistas se armaron y amparados en la libertad que les concedía la autoridad gubernativa, lograron monopolizar la ciudad.

Dice que habrá unas semanas de paz, pero que la lucha se encuentra latente, que volverá a estallar si no se pone pronto remedio a ello.

Declara que en Sevilla se está en plena guerra civil y que los enemigos se amparan en esa libertad para destrozarla criminalmente, pues utilizan para ello a gente mercenaria.

Los obreros campesinos adúlados sienten deseos de independencia y ansias de venganza. Los ciudadanos sienten miedo y a su vez simpatía hacia los pistoleros como ocurría en los tiempos del bandolerismo.

Elogia las medidas propuestas por el general Cabanellas, pero hoy resultarían insuficientes.

El por su parte propone que se envíe una persona revestida de poderes excepcionales que actúe como en pleno estado de sitio por el tiempo que se crea necesario.

Declara que desde luego él no se siente con autoridad ni competencia para ello y que por esta causa abandona el gobierno civil, pues no quiere hacerse responsable de la política equivocada que se sigue.

## La sesión de Cortes Constituyentes

Madrid, 19 (6,15 t.).—A las cinco y media abre la sesión el señor Besteiro.

El banco azul se encuentra desierto. En las tribunas gran concurrencia.

Ruegos y preguntas.

FIGUEROA formula un ruego al ministro de Fomento sobre los riegos en la vega del Alto Segura.

Continúa la sesión.

## Se reúne la minoría de Acción Republicana

Madrid, 19 (6,15 t.).—Esta tarde se ha reunido la minoría de Acción Republicana.

Se acordó presentar varios votos particulares y enmiendas individuales al proyecto de Constitución.

## El domingo llegará Maciá a Barcelona

Barcelona, 19 (6,30 t.).—El gobernador civil ha dado cuenta esta mañana de varios conflictos resueltos.

Anunció que el domingo por la mañana regresará a Barcelona el señor Maciá, esperando que se le tribute un cariñoso recibimiento.

## El vuelo Lindbergh y su esposa

Tokio, 19 (6,30 t.).—El avión que tripulan el coronel Lindbergh y su esposa aterrizó a unos kilómetros de esta capital.

Poco después continuó el matrimonio el viaje.

## Noticia desmentida

Río Janeiro, 19 (6,30 t.).—Se ha desmentido la noticia de haber sido destituido el presidente del Estado de Marajás.

## En Cuba se espera que los rebeldes den la batalla decisiva

Nueva York, 19 (6,30 t.).—Por noticias que han logrado burlar la estrecha censura establecida en Cuba, se ha logrado saber que en Santa Clara continúan resistiendo los revolucionarios.

Estos esperan para muy pronto dar la batalla decisiva.

## La carta atribuida a Marcelino Domingo y Alomar

Barcelona, 19 (6,30 t.).—El juzgado de guardia ha admitido la denuncia presentada por Gabriel Alomar contra tres diarios de esta capital que publicaron el día 13 una carta anónima con la firma de Marcelino Domingo y la suya.

## Maura dice que en provincias reina tranquilidad

Madrid, 19 (4,30 t.).—El ministro de la Gobernación dice que en provincias existe tranquilidad completa.

Una nutrida comisión de Avila le visitó para darle cuenta de la situación gravísima por que se atraviesa en aquella ciudad donde existen más de 400 obreros en paro forzoso.

En otros puntos de la provincia también se nota la falta de trabajo, encontrándose en paro más de dos mil obreros que trabajan en los altos de Alabérche.

Estiman insuficiente la subvención concedida por el Ayuntamiento para tal objeto.

El señor Maura prometió estudiar el asunto.

## Visitas a Lerroux

Madrid, 19 (4,30 t.).—El ministro de Estado recibió hoy en su despacho al presidente de la Generalidad señor Maciá.

También fué visitado el señor Lerroux por "Miss República".

## Se detiene al autor de unos disparos en Bilbao

Bilbao, 19 (5,30 t.).—La policía ha detenido a Luis González, de 19 años al que se acusa de haber hecho disparos durante los sucesos en los que fueron muertos a tiros tres socialistas.

## Maciá ha aplazado su regreso

Madrid, 19 (5,15 t.).—El señor Maciá ha aplazado hasta el sábado su regreso a Barcelona.

## La muerte de un músico de la Banda del Empastre

Zaragoza, 19 (5,30 t.).—Ha causado penosa impresión la noticia de la muerte ocurrida ayer en Valencia del músico don Juan Sarriá perteneciente a la banda del Empastre.

Ha muerto a consecuencia de la cornada que le dió uno de los bichos en la charlotada celebrada el domingo.

## Dos oficiales heridos gravemente en un accidente de aviación

Melilla, 19 (5,30 t.).—Durante unos vuelos de entrenamiento cayó al suelo desde escasa altura un avión.

En el accidente sufrieron graves heridas los tenientes Castro y Lafuente.

El primero presenta la fractura de un brazo y erosiones en la cara y el segundo lesiones en la cabeza.

## La entrevista de Lerroux con Maciá fué cordialísima

Madrid, 19 (6,15 t.).—Los periodistas interrogaron esta tarde al señor Lerroux sobre la visita que le hizo por la mañana el señor Maciá.

Dijo que la entrevista había sido cordialísima, cambiando impresiones sobre el presente y el futuro de la política esencialmente de Cataluña.

También conversaron sobre los proyectos de Constituyentes y Estatuto.

## Se pide la destitución del alcalde de Villamiel

Madrid, 19 (6,30 t.).—Una comisión de socialistas de Cáceres ha pedido la destitución de alcalde y demás autoridades de Villamiel por estimar su actuación contraria a los intereses del partido y en general de los de la República.

## Los ministros declaran que el documento del cardenal Segura reviste extraordinaria gravedad

Madrid, 19 (5,15 t.).—Los ministros han declarado hoy a los periodistas que el documento intervenido al Vicario de Vitoria y firmado por el Cardenal Segura reviste extraordinaria gravedad, pues marca el criterio del Primado en ciertas cuestiones eclesiásticas.

Todos los Prelados españoles ya habían recibido el documento con órdenes expresas

de destruirlo inmediatamente después de leerlo.

Si el Vicario no es detenido en la frontera, el Gobierno no se hubiera enterado del movimiento que se preparaba ni hubiera adoptado medidas para prevenirse contra serios peligros.



## DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO

### Ha sido sustituido por una comisión gestora

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer de haberse registrado en Villa del Río un incidente de carácter social.

Unas quinientas personas formaron una manifestación, pidiendo pan y trabajo.

Parecía que el Ayuntamiento del pueblo tuvo culpa en esta actitud y fué enviado el delegado señor Ferrer, para que entendiera en el asunto.

El señor Ferrer comenzó la formación del expediente oportuno, y como consecuencia del mismo, ayer fué destituido el Ayuntamiento.

Se nombró una junta gestora, integrada por don Francisco Segundo García López, don Juan Cañete Morales, don José Morales Lara, don Manuel Navarro Morales, don Juan García Díaz y don Francisco Serrano Serrano.

En el día de ayer se practicaron en Villa del Río varias detenciones, pero los detenidos han quedado en libertad posteriormente.

En la población reina tranquilidad.

## LA CRISIS DE TRABAJO

### El reparto de volantes da lugar a algunos incidentes

Durante la distribución de volantes de trabajo a los obreros, en paro forzoso, con-se congregaron ante el Ayuntamiento numerosos trabajadores.

La cantidad de volantes a repartir no era bastante a cubrir el número de parados, y entre éstos se originaron protestas.

Algunos elementos levantiscos, que por cierto no son de Córdoba, excitaban a los demás trabajadores a adoptar actitudes violentas.

No nos ha pasado desapercibida esta intromisión de personal forastero, plétorico de fuerza, y con pocos síntomas de padecer hambre, entre el sufrido obrero cordobés, como días antes de los luctuosos sucesos de San Cayetano, también registramos entre los núcleos de obreros la presencia de gente desconocida y forastera que los alentaba.

Hubo sin embargo algunos más serenos, que iniciaron la idea de que las reclamaciones, que tuvieran que interponer lo hicieran ante las organizaciones obreras a que pertenecen y esto calmó algo los ánimos.

Fuerzas de la guardia civil y Seguridad consiguieron disolver pacíficamente a los grupos, sin que hubiera incidente que lamentar.

## CAPÍTULO DE SUCESOS

### Herido a pedradas

En la Casa de Socorro ha ingresado esta mañana el joven de 14 años Domingo Jordán Sánchez, que fué asitado por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron una contusión en la parte superior del torax y erosiones en la cara.

Dichas lesiones le fueron causadas por varios jóvenes que le apedraron en la Ribera.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

### La vida imposible

Carmen Blanca Luna, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que su esposo Antonio Castilla Alcaide y su hijo Angel Castilla Blanca le han hecho objeto de malos tratos y amenazado con una navaja.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

### Por escandaloso

Ha sido detenido por la guardia municipal Antonio Pulido Carmona que en la calle de la Roca promovió un formidable escándalo.

Ingresó en los calabozos de la Comisaría a disposición del juzgado correspondiente.



CONTRA UNA CAMPANA DIFAMATORIA.—Grupo de concejales de nuestro Ayuntamiento que acudieron a protesta ante el gobernador civil, de la campaña de difamación contra las autoridades del periódico "Política".



**AYUNTAMIENTO**

**La distribución de volantes de trabajo**

**Importantes manifestaciones del Alcalde**

Al recibir esta mañana el señor Alcalde a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Todo mi trabajo de hoy lo he dedicado a la distribución de volantes a los obreros parados.

Estos obreros venían admitiendo que se les entregasen los volantes para el trabajo una vez a la semana y no formularon la menor protesta, porque estaban convencidos de que dicha distribución se hacía con toda equidad.

Hoy, saltando por aquella costumbre, y en el deseo de mitigar la triste situación de los parados, acordé que se distribuyesen una cantidad igual de volantes como si fuese fin de semana y cuando esperaba que tal resolución, por duplicar el número de los obreros sin trabajo agradaría a éstos, me he visto sorprendido con que se alborotaba, se gritaba y hasta se incitó a la masa para que recurriese a la violencia contra la autoridad, fórmula que yo personalmente hubiese aceptado si con ella se hubiera resuelto el conflicto que se me demandaba resolviera hoy en su totalidad, para lo que no tengo dinero y por lo tanto se me pedía un imposible.

Una comisión destacada de obreros fué recibida por mí y al preguntarles si eran representantes de Sociedades de su clase, legalmente constituida, me dijeron que no, y como alguno de ellos lo conociera como directivo de alguna Sociedad, le expuse mi disgusto por esa manera de conducirse realmente tumultuaria e injusta.

Debo repetir que los volantes de trabajo se han repartido siempre por dignos funcionarios de este Ayuntamiento a cuyo criterio imparcial y designación he dejado el reparto proporcional de dichos volantes, y hoy, para no perder el sistema que estimo bueno, cuando los volantes de una Sociedad se me han presentado sin el sello de la misma explicaron esa falta por hallarse el mismo en el local clausurado gubernativamente, con el fin de que los afiliados a esa entidad no carecieran del auxilio, he sustituido la exigencia de aquella formalidad por la firma de un directivo.

Otra causa del tumulto ha sido la de obstinarse los oficiales de albañilería en que le den volantes para trabajar en obras donde devenguen los altos jornales que estos obreros disfrutaban, y como es imposible han llegado a romper los volantes que les dieran.

Creo tener derecho a pensar que hay algo oculto en este conflicto de hoy puesto que si se duplicaba el trabajo como se ha hecho, no había razón para la protesta.

Con el fin de armonizar los intereses de todos, he citado para mañana al Presidente de la Casa del Pueblo y espero que de esta conferencia y de otras que celebraré, más del estudio y labor intensiva a que he sometido a los Negociados de Ingeniería y Agricultura, se llevará al lunes a la sesión un proyecto completo de obras en las que no solo se inviertan las ciento sesenta y ocho mil

pesetas libradas por el Estado, sino todas aquellas de que el Ayuntamiento pueda disponer, y el martes se acometerán las obras con toda su intensidad y con la máxima extensión.

Como estoy convencido de que en estas multitudes se mezclan con los verdaderos obreros necesitados, otros elementos que no tienen nada de obreros, aprovecho esta ocasión que bondadosamente me otorga la prensa para rogar a los trabajadores que acudan presurosos a inscribirse en el Censo de Parados de acuerdo con el bando publicado y al que me remito nuevamente, y cuando la selección esté hecha y el Ayuntamiento conozca de verdad la clase de sus parados acudirá seguramente con más acierto que hoy y desde luego, con más justicia a resolver el conflicto.

Por último he de lamentar que la Junta directiva de la Sociedad del Transporte mecánico, en escrito fecha 14 que me traslada

en este momento el señor Gobernador diga, que no se le facilitan volantes por que pertenecen a determinada agrupación socialista, versión que me lastima puesto que dicha Sociedad en el reparto extraordinario de hoy y antes de recibir su queja ha participado de aquellos volantes.

Los locales para las nuevas escuelas

Prosigue el Ayuntamiento las gestiones para instalar las Escuelas Nacionales de nueva creación.

A tal efecto según acuerdo adoptado por la Comisión de Instrucción pública bajo la presidencia del Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, ayer visitaron los locales de que puede disponerse de momento los Inspectores de Primera Enseñanza don José Priego López, doña Teodora Hernández San Juan y doña María Bruñó y los concejales de la Comisión de Instrucción pública don Francisco Córdova Fuentes, don Rafael de la Hoz Saldaña y don Emilio Aumente Barasal.

Con el objeto de facilitar esta actuación la alcaldía ruega por el amable conducto de la Prensa, que los propietarios de edificios adecuados para Escuelas le dirijan ofertas de éstos.

R. I.  P. A.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**DOÑA LUISA MORENO BARRERO**

Falleció el día 20 de Agosto de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus afligidos hijos, doña Luisa, don José, don Mariano y doña Rafaela religiosa exclaustrada) Martínez Moreno,

SUPLICAN a sus numerosos amigos una oración por el alma de la finada

Las misas que se celebren mañana, 20, a las ocho en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma de la difunta

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**DON RAFAEL ANDUJAR GÓMEZ**

Falleció ayer 18 a las cinco de la tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa, doña Felisa Arjona, su hermana, doña Josefina, primos, primos políticos, tíos y demás parientes del finado,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones.



## EN LA CALLE

## UNA LECCION

Indisciplinada cohorte de chiquillería sigue a nuestros huéspedes de Islán, admirando su manera de vestir, cual mascarada carnavalesca.

Por doquier, los nuevos ciudadanos que hasta el 14 de abril fueron esclavos de la mayor de las tiranías, que les negó el pan del cuerpo, y la cultura, pan espiritual, así como cuantos derechos tienen los hombres libres en la actual civilización, también los admiran sin darse cuenta de lo que son y significan.

Por una reja, asoman ojos negros que heredaron de alguna sultana hermosura y reflejos de fuego, sirviéndole de orla olorosos jazmines.

Alguien, ¿por qué no decirlo? un maestro de ciudadanía, que no supo hacer libros de Pedagogía, pero que siempre estuvo con lealtad en su puesto, dando ejemplo de constancia política y de ideal social, se dirigió a los muchachos, les hizo seña de que dejarán a los extranjeros, y todos al reconocer al maestro lo rodearon; los mayores también se aproximan, él sonríe, y comienza la lección.

Esos hombres que visten chilaba, son descendientes de cordobeses que honraron nuestra ciudad y engrandecieron las ciencias y las artes, dando lugar a una cultura que hace que Córdoba sea llamada la Atenas de occidente; por eso debéis respetarlos y tenerles la consideración que merecen. Era Califa de Córdoba Abderramán III, y aprovechando un período de paz con los cristianos, dedicó a hacer prosperar la civilización del país. Estando enamorado de una joven, llamada Azahara, flor, mandó construir un palacio fuera de la ciudad, que se comunicaba con esta por un camino bordeado de árboles, y que los días que pasaba el Califa, se cubría por un toldo de seda color escarlata, terminando dicho camino en una puerta llamada de las Cúpulas. A este palacio siguieron muchos más, que dieron lugar a una ciudad llamada Medina Azahara.

El palacio de Azahara contaba con 4.300 columnas de mármoles de variados colores y 15.000 puertas; los pavimentos y paredes de porfido y riquísimos jaspes, los artesonados de oloroso alerce, preciosamente tallados, brillando en ellos el oro y costosas incrustaciones; fuentes cuyos surtidores caían en tazas de mármol, refrescaban el ambiente. Aquella maravilla de arte árabe fué destruida medio siglo después. A ellos se debe la magnífica Mezquita, hoy Catedral; el palacio de la Alfarería de Aragoza, Santa María la Blanca en Toledo, el Alcázar de Sevilla, la Alhambra de Granada que en los versos de la entrada, cuyos caracteres se entrelazan con los dibujos del recuadro dicen según la traducción de Schack:

Son como florido huerto  
Los resaltes y pinturas  
Que los dedos del artista  
En las paredes dibujan.  
Bella novia es el estrado  
Con galanas vestiduras,  
Que a la nupcial comitiva  
Al presentarse deslumbra, etc.

Este arte, en el mundo antiguo tiene grandes monumentos, semejantes a nuestra Mezquita y coronados por magníficas torres octogonales, sobre todo, en Arabia, Egipto, Siria y Mesopotamia.

Solo os pondré como ejemplo, la Mezquita de Murad Pachá en Constantinopla, las Mezcuitas de Anru, Kart Bey y Alabastro en el Cairo, y el alcázar y la mezquita Perla de Delhi.

Al llegar a este punto el maestro en su peroración, es interrumpido por un joven de ojos azules y espíritu despierto, que dice señalando a dos extranjeros: ¡Mirad los franchutes! El maestro, detiene a todos con un gesto autoritario y les dice: respetadlos también, que todos los pueblos de la tierra forman una sola familia que es la humanidad. El pueblo francés sobre todo, merece respeto porque defendió el primero los derechos y libertades del hombre.

En el año 1793, proclamó la gloriosa República Francesa, teniendo que luchar como nosotros en la actualidad, con la incultura de la gente, con el fanatismo religioso y con la malas artes de los realistas reaccionarios, que aprovechándose de las necesidades sociales, hicieron la guerra a la naciente República. Sobre esto ha dicho Victor Hugo:

“Esa guerra de los ignorantes, tan estúpida y tan espléndida, tan abominable y tan grandiosa, desoló y enorgulleció a la Francia. La Vendée fué una llaga gloriosa.

En algunos momentos históricos la sociedad ofrece sus enigmas, enigmas que para los ilustrados se resuelven en luz y para los ignorantes en obscuridad, en violencia y en barbarie.”

Por eso la República Española tiene una gran ventaja en su formación sobre todos los cambios sociales del mundo. Socialistas y republicanos, poseen cabeza y tronco capaz de dirigir, organizar y consolidar, la igualdad política y social en el nuevo Estado.

Creced los unos, y educad todos; y conseguiremos una organización republicana, que servirá de modelo a los pueblos que más intenten avanzar en el camino del progreso.

Aquí terminó el maestro.

Todas las personas que le rodeaban dieron un ¡Viva España libre! ¡Viva España Republicana!

Francisco Castro Zafra

## UN TELEGRAMA

El Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio ha dirigido a las Autoridades superiores y Diputados a Cortes por esta provincia el telegrama siguiente:

“Asociación Provincial del Magisterio le reitera interponga su influencia para que atenciones de primera enseñanza sigan dependiendo del Estado y no vuelvan a Municipios.”

## Las escuelas de nueva creación

El Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos prosigue las gestiones para la instalación rápida de las Escuelas de nueva creación, concedidas a Córdoba por el Gobierno de la República.

Con tal objeto, dirigió ayer a Madrid los telegramas siguientes:

Excmo. señor ministro de Fomento.—Ruego encarecimiento conceda este Ayuntamiento antiguo Cuartel Regina, actualmente desalojado serviríamos resolver apremiante problema instalación Escuelas nueva creación. Edificio pertenece a Fomento tiene ordenado entréguese Hacienda. Alcalde, Francisco Cruz.

Excmo. señor ministro de Hacienda.—Ruego encarecimiento conceda este Ayuntamiento antiguo Cuartel Regina actualmente desalojado serviríamos resolver apremiante problema instalación Escuelas nueva creación. Edificio pertenece Fomento tiene ordenado entréguese Hacienda.—Alcalde, Francisco Cruz.

Excmo. señor ministro Instrucción pública.—Ruego encarecimiento apoye cerca ministros Fomento, Hacienda petición este Ayuntamiento concedánnos antiguo Cuartel Regina actualmente desalojado serviríamos resolver apremiante problema instalación Escuelas nueva creación. Edificio pertenece Fomento ordenado entréguese Hacienda.—Alcalde, Francisco Cruz.

## Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO  
PREFERIRÁN SIEMPRE  
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH  
DE

“La Mezquita”, S. A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS



# Proyecto de Estatuto del Gobierno Autónomo de Andalucía

El Presidente de la Diputación provincial de Sevilla ha remitido el proyecto del Estatuto que empezamos hoy a insertar en estas columnas:

*El Proyecto de Estatuto que sigue ha sido trazado a la vista de las respuestas emitidas por las entidades andaluzas consultadas oportunamente, que, en su mayoría, revelan la existencia de un deseo general de descentralización económica y administrativa, base sobre la que puede establecerse con solidez el punto de vista previo e que Andalucía quiere para sí lo mismo que haya de concedérsele a otras Regiones en este respecto.*

*La Ponencia no ha hecho, ni podía hacer otra cosa, que preparar con su previsión obligada por las circunstancias, la base de discusión de una obra que no puede ser definitiva hasta después de haber oído la máxima opinión andaluza.*

*El principio de autonomía regional para fines administrativos, establecido en el Proyecto de Constitución, obliga a tener realizado este trabajo. Nuestra Región debe ver en él, antes que nada, un sincero deseo de evitar que se le tache de pasiva, indiferente o entregada al fatalismo, frente a las actividades que, por un noble anhelo de mejorar su vida, siguen las otras regiones, inducidas por la actual vibración renovadora.*

## I

Andalucía, a pesar de la absorción de sus prerrogativas seculares, realizadas durante un largo período de acción centralista, no ha dejado de influir sobre la nación con las irradiaciones inextinguibles de su personalidad singular y característica. Es, por lo tanto, una región natural, cuya vitalidad sobrevive con capacidad suficiente para rehacerse y seguir dando a España los frutos de su espíritu original.

Teniendo esto en cuenta, se desarrolló en nuestra región un movimiento, cohibido cuando llegaba a la sazón, por lo mismos motivos de poder absoluto que destruyeron todas las aspiraciones nacionales de fundamento liberal. De ese movimiento quedó el anhelo ideal y la esperanza en una nueva hora propicia, además de la semilla echada a voleo sobre los curcos siempre fecundos del pueblo. La acción andalucista consistía en sustituir la leyenda de una Andalucía frívolamente despreocupada y trágicamente estéril, representada por la pandereta y la ope-reta, con un ideal andaluz que estableciese sobre la verdad de la región (la Andalucía reconstruida que seguía invariablemente su destino), la necesidad de una dirección espiritual, una orientación política, un remedio económico y el fortalecimiento indispensable del espíritu colectivo, mediante la exaltación de aquellos elementos que constituyen el fundamento y la esencia de su personalidad regional. La obra, en conjunto, se dirigía a restablecer los signos auténticos de capacidad y a alumbrar los verdaderos valores sobre la

penosa ficción que determinaba para nuestra tierra y sus hijos un deprimente concepto de inferioridad.

Aquella semilla recibe ahora el fecundante riego de la libertad, que permite restablecer la integridad del propósito y recibir en plena posesión la posibilidad de una realización inmediata. España, con la República, se dispone a liquidar los errores del excesivo centralismo, mediante las autonomías regionales. Andalucía quiere la que le corresponde y declara, en primer término, que no hay en su deseo el más leve indicio egoísta que pueda interpretarse como afán de interrumpir su constante colaboración para la grandeza y fortaleza de la patria única.

Queremos que nuestra región contribuya mejor a ese designio secular, por una mejor adecuación de sus posibilidades. Ni pruritos idiomáticos o dialectales (que también pudiéramos mantener con solo aplicar a la expresión ortográfica las peculiaridades fonéticas del habla meridional), ni afirmaciones diferenciales para proclamar una superioridad que roce dolorosamente la sensibilidad del resto de España. Andalucía tal cual es, tal como la representa su limpia historia, que hizo posible hasta la gloria de hacer ancha a Castilla en Ultramar; tal como puede ser por el logro de sus posibilidades, conscientemente desarrillada por los que tienen el verdadero sentimiento y la auténtica responsabilidad de ellas, sus hijos, no aspiran sino a regir sus destinos y a resolver sus problemas con los naturales medios legítimos en la claridad de su estirpe española.

La región andaluza se declara autónoma para los efectos administrativos y para dirigir el desarrollo de sus riquezas mineras, agrícolas e industriales, crear o recrear su cultura, establecer su red regional de comunicaciones eficaces y darle a su espíritu, a su genio, la expansión racional cohibida durante muchos e infecundos años de tutela sin justificación. De modo racional irá a la resolución del problema de la tierra.

El espacio territorial en que se desarrollará esta obra, será el que se contiene en la expresión geográfica, comprensiva de las ocho pro-

vincias, más, previa adhesión, aquellos pueblos extremeños, unidos a Andalucía por vínculos históricos y por intereses actuales, que tienen su natural inclinación hacia nuestra región y su litoral como consecuencia de la barrera fronteriza portuguesa. También pide para sí Andalucía los medios adecuados para influir con su espíritu sobre la zona Norte africana, entre cuyos naturales extenderá la ciudadanía andaluza a través de la cultura que proyecten sobre Marruecos los centros docentes de carácter oriental, que se establecerán en los mismos lugares que estuvieron hace siglos.

Como región fronteriza aspira a conocer los pactos existentes o iniciar los nuevos para los efectos aduaneros, tránsito, comunicaciones, aguas jurisdiccionales y pesca.

Andalucía declara también, como aspiración ideal, el anhelo de restablecer la integridad de su territorio. Nuestra región tiene abierta honda herida de Gibraltar, perenne prueba dolorosa de los errores centrales y de la unidad sin flexibilidades. No es responsable Andalucía del accidente afflictivo que mantiene en su carne la llaga viva; pero en vez de recriminar, quiere hacer de su dolor una fuerza que haga posible la restitución en armonía cordial por un proceso reivindicador que se renovará con el afán de cada día.

(Continuará)...

## Ayuntamiento

### Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Don Julio García Lara, don José Ramos, don Rafael Rodríguez, don Pedro Luque, don Enrique García Pérez, don Francisco Leiva, don Rafael Delgado, don Rafael Gordillo, don Rafael Benavente, don Enrique Córdoba, don Pedro Zurita, don Antonio de la Rosa, don José Cabello León, don Francisco Gómez Delgado, don Arturo Nogales, don José Luna Peñasco, doña Josefina Pañuela, doña Ana Valle, señor alcalde de Villanueva de Córdoba, don Pedro Ruiz Ruiz, don Antonio Losada.

## Desde Zambra

El problema del agua se soluciona.

La visita del alcalde don Juan Gregorio Padilla, demostró, querer cerciorarse de la realidad, y al mismo tiempo inspeccionar la calidad de las aguas y su cantidad, cosa esta muy necesaria para todos por ser un factor de la vida de los ciudadanos. El gesto de este alcalde republicano ha sido acogido por el vecindario con mucho entusiasmo. Nosotros los vecinos de esta aldea de Zambra quisieramos haceros otra demostración de simpatía y cariño, juntamente con el alcalde de esta localidad que también luchó por esta gran mejora.

Solamente deseamos a estas autoridades que sigan haciendo esfuerzos hasta conseguir nuestras necesidades, y estaremos siempre de esta forma haciendo ruegos por la permanencia de ambos en tan delicados puestos.

Corresponsal

# EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y  
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas



# PÁGINA PROVINCIAL

## DESDE LA RAMBLA

Contra la insensatez

Con el título de "La crisis del trabajo", publica un artículo "Política" en su número del día 16, firmado por su corresponsal de La Rambla, cuyo artículo está censurado y desmentido por quien hasta hoy desempeña este cargo, extrañado sobre manera de la cínica suplantación de su firma.

Puestos a decir la verdad, para que los lectores la conozcan tal y como es, a continuación la damos íntegra:

Existe en este pueblo, según padrón hecho del censo obrero, 645 trabajadores del campo, de los que en estas ferias, fueron sacados unos 300 —a trabajo voluntario— por los patronos; bastando una leve indicación por parte de nuestra primera autoridad y de los elementos directivos de este Centro Obrero para que se aumentara en 368 el número de los que trabajarán fuera de la población; quedando por tanto en paro forzoso 277 —que merced a la obligación y buena voluntad, tanto de nuestro digno y siempre bien dispuesto alcalde como de los señores directivos obreros resolvieron siempre los más graves conflictos a expensas del sacrificio que el buen sentido impone tanto a los patronos como a los obreros de este pueblo, que siguen la verdadera norma: Nobleza y desinterés.

Para demostrar que nos gobierna quien nos gobernó en 1920 y que nuestro actual alcalde don Diego León Jiménez no necesita ni consejos ni intromisiones de nadie, baste decir que de los 277 obreros en paro forzoso, tiene en activo trabajo en obras municipales 160, y que los 117 restantes reciben diariamente un socorro para aliviar su situación, producto de una leve indicación de esta autoridad para que diariamente cedan tanto los obreros del campo como los de la población y empleados una parte proporcional del jornal o sueldo que cada uno cobra para sostenimiento de estos 117 sin trabajo, que el pueblo de La Rambla no sabría dejar sin comer.

¿No sería más justo que "Política" en vez de calumniar al señor Lovera Cabello reparara las listas de sus accionistas por si entre ellos está dicho señor y rendirle cuentas de su dinero como corresponde a todo negocio industrial?

Ocupase ese diario en la defensa de los intereses obreros, a los que tanto les ofrece y tan poco les consigue, y así hará verdadera obra social.

Creo haber dejado aclarada suficientemente la verdad de cuanto ocurre en este pueblo, que hace tiempo está asqueado de la actuación de ese periódico, que sólo utilizan sus directores para la calumnia y para llenar el estómago, unas veces falseando los escritos que reciben, y otras con sus conjeturas y ya antiguas chulerías, que nada nos asustan.

El hostelero del Leurel

La Rambla, 17 agosto de 1931.

## DESDE POZOBLANCO

Más politiquerías

Ratificando lo dicho en este periódico en días pasados, referente a la actitud de los socialistas de Pozoblanco, tengo que hacer constar, a pesar de las protestas del teniente de Alcalde, diputado provincial y jefe del partido socialista en esta población, que va mucho más lejos de lo que se ha dicho la insidia de estos verdaderos "socialeros" contra los componentes de la minoría republicana, principalmente contra el Alcalde don Mateo Dueñas.

Como botones de muestra de esta inquina, que va no solo contra la minoría republicana, sino contra toda la obra que se viene efectuando en el Ayuntamiento, señalamos los episodios siguientes: El pasado domingo día 9, y a propósito de ver la forma de resolver la crisis obrera, insultaron groseramente a todos los concejales, por cuyo motivo el Alcalde tuvo necesidad de suspender la sesión sin haber podido encontrar una solución práctica.

El domingo siguiente, día 16, fué imposible celebrar sesión, por falta de los concejales monárquicos, no habiendo por tanto número suficiente para tomar acuerdos. Estos concejales dicen que, aún cuando estarían dispuestos a pechar con el desempeño de sus cargos, no lo están a recibir insultos de ninguna índole.

El lunes último, se ha celebrado una nueva reunión de patronos, citados por el Alcalde, con el fin de ver de colocar la mayor parte de los obreros actualmente en paro forzoso. A esta reunión no han asistido los concejales socialistas, por lo cual se puede ver que su punto de mira es no dejar al Ayuntamiento republicano que resuelva la crisis obrera, para desacreditar a su Alcalde y aprovechar este nuevo cargo de importancia para su "digno" jefe. A más de dejar de prestar apoyo al Ayuntamiento, como por estos actos se ve, están coaccionando a los obreros para que se declaren en huelga de no dar trabajo a todos el mismo día. ¡En las circunstancias por que atraviesa la hacienda municipal!

Esperamos que, por parte de quien corresponde, sean llamados al orden estos que, encargados del gobierno, no dejan de crearle conflictos.

Corresponsal



## DESDE CAÑETE DE LAS TORRES

Partido de fútbol

Por fin, vuelve a resurgir en Cañete la afición al tan apasionadísimo deporte.

El partido de hoy, celebrado entre el Betis de Villafranca y el Gimnástica local, más que una victoria de un equipo sobre otro, significa la formación de un espíritu fuerte y sano, que será capaz de poner el nombre de "Cañete" en una posición envidiable dentro de la esfera deportiva. Esto es lo que deseamos todos.

Desde el principio es notoria la inferioridad del equipo forastero. Quizás por esto, el local se crece al darse cuenta y comienzan a desarrollar algún juego que se carga hacia el extremo derecha. Este, tras de perder algunos balones por querer aproximarse demasiado a la meta contraria, corre una vez la línea dejándose atrás varios contrarios, centra bien, y el oportuno Alfonso marca el primer tanto de cabeza. Esto los anima, y los contrarios también ponen más tacto y empeño; pero tropiezan con la casi infranqueable línea de medios y fracasa el intento. Soler coje el balón y lo sirve a Huertas que seguidamente lo devuelve a Zurita, para poder pasar a dos contrarios; vuelve a cojerlo Huertas, corre con dirección a la puerta y es rematado por Pompas que marca el segundo.

A los pocos minutos el juego ha tomado un incremento grande, y las combinaciones se hacen con verdadera maestría: pase corto y seguro. Cañas interviene ahora y manda un balón al centro; en esto tocan el balón varios contrarios sin lograr despejar, y el balón rodó a corta distancia, pero a la suficiente, para que Pompas, de un formidable chut, se encargara de colocarlo por tercera vez dentro de la red, sin que al portero le valiera para nada su habilidad. A poco termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo, el predominio del Gimnástica sobre el Betis es tan absoluto que la portería de este último atraviesa momentos de verdadero peligro, unas veces los jugadores y otras los postes, actúan de providencia, constituyendo una verdadera barrera que no imposibilita para que el esférico bese las mallas otras tres veces, debido a tres grandes tiros de Alfonso, Zurita y Huertas.

En resumen todos bien, exceptuando al portero que no tuvo ocasión de intervenir ni una sola vez. En los del Betis se destacaron Moreno y Rubio.

Los equipos se alinearon como sigue:

Betis.—Herrera; Morales, Ramos; Peña, Rubio Ruibérriz II; Ernesto, Moreno, Bernal, Isidro.

Por el local.—Fernando; Capilla, Pedro; Buzón, Soler, Valiente; Cañas, Pompas, Alfonso, Zurita y Huertas.

Corresponsal







# GANADEROS

También a sus

## CERDOS

Desde hace años la SAL MARTINEZ preserva y cura siempre vuestro ganado lanar, cabrío y vacuno de todas las infecciones, especialmente Bazo y Carbunco. No tardad en darla.

preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar, de resultados positivos y jamás nociva.

Pedidos y folletos con referencias de importantes Sres. Ganaderos y Veterinarios sobre éxitos de la SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados a Antonio Martínez Pescador. Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta en Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos .. MADRID

## ¿NECESITA USTEZ UN SOMBRERO?

¿Y arreglar el suyo viejo? ¿Desea una gorra Sirep muy barata? No olvide al pasar por la plaza de las Tendillas que en frente al Fénix Agrícola está Sombreros Padilla Crespo que es la sombrerería más moderna y la que más barato vende en Córdoba.

## BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

## "COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 \* MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

## LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

532

ORTEGA Y FRIAS

Además había el peligro de lo que pudiera sufrir Daniel, pues no era posible que el rey lo hubiese perdonado, y volvería a perseguirlo con más encarnizamiento que nunca.

No tuvo Alberto paciencia para aguardar al otro día, y a pesar de todos los peligros, fué aquella noche a la casita del arrabal, satisfaciendo así los deseos de su corazón y conferenciando larga y detenidamente con Salvatierra.

También fué preciso que María conociese la situación para evitar que con la mejor buena fe cometiera una torpeza.

Daniel habló mucho aquella noche, pero en realidad no dijo nada de provecho.

El hijo de doña Mencía probó que tenía una inteligencia muy clara y que valía mucho en todos sentidos, pues se mostró más juicioso de lo que debía esperarse de sus pocos años.

A pesar de todo esto, la situación era siempre la misma, igualmente difícil, igualmente peligrosa y tal vez más crítica, desde que pudo apreciarla con toda exactitud el manco.

—Contad conmigo—le decía Daniel—, y cuando lleguen los momentos críticos vereis cómo sé cumplir mis deberes. ¡Tripas de Lucifer!... Aún me sobran fuerzas, y como tengo la conciencia tranquila, no hay nada que me espante. Me falta entendimiento, pero a vos os sobra, y Andrés tiene tanto y es tan ingenioso y travieso, que ha de dar mucho que hacer a nuestros enemigos. Trazad el plan que os parezca más conveniente.

—No es posible trazar ninguno.

—Pues algo hemos de hacer.

—Lo que os permitan las circunstancias.

—Esa es mi opinión.

EL GRAN TIRANO

533

—Pues entonces...

—Convendría que estuviésemos prevenidos.

—¿Y cómo?

—No lo sé.

—Yo tampoco.

—¡Fuego de Dios!...

—Vuestro mayor enemigo es precisamente...

—Vuestro abuelo.

—Dios me manda respetarlo.

—Pero si a vuestro padre quitó la vida...

—¡Oh!...

—Si fué causa de la muerte de vuestra madre...

—¡Madre mía!...

—Y si ahora se empeña en sacrificaros y destrozad vuestro corazón...

—Me defenderé; pero no me está permitido hacer más...

—Eso decía yo cuando entablé la lucha después de morir vuestro noble padre; pero la experiencia me ha convencido de que no es posible defenderse sin herir, porque si a vuestro adversario no inutilizáis, siempre os amenazará el mismo peligro, nunca terminará la lucha.

—¿He de matar al rey?

—No.

—Pues mientras viva...

—Es verdad.

—Si su conciencia despertase, si llegase a comprender que ha sido causa de males inmensos...

—No esperéis que tal cosa suceda.

—Tal vez arrepentido...

—Ya es viejo; pero no se arrepiente, y la prueba la tenéis en la tenacidad y en la saña con que persigue a los rebeldes flamencos.

—Su posición no le permite hacer otra cosa: es el rey.